

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Palma Viernes 10 de Junio de 1892

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Recuerdo histórico

Un hombre ilustre en la Marina y de reputación notoria en la Nación, un hombre cuyos merecimientos propios le llevaron á ocupar altos puestos en la gobernanza del Estado, D. Luis María de Salazar, conde de Salazar, que sucesivamente fue distinguido oficial del Cuerpo general de la Armada, oficial mayor de Secretaría, Intendente de Marina, miembro del Almirantazgo, autor de obras notables y entre ellas, del «Juicio crítico sobre la Marina Militar de España», que aun hoy día conserva sumo interés y es un modelo del buen decir, (así también como del exajerar defectos de la Marina); activo, celoso, de inteligencia tan clara y de conocimientos tan técnicos, ocupó el cargo de Ministro de Marina, allá por los años del 23 y rijió sus destinos sin interrupción hasta el 33, en cuyo largo período, desarrolló un plan de reformas, fundado en la lógica aparente desprendida de sucesos bien desgraciados y conocidos, varió el edificio y constitución de la Marina, sin apasionamientos visibles y oyendo sus centros y autoridades, persiguiendo un ideal de orden, administración, economías, que en su entender era lo que hacia falta á la Marina, á esa noble Marina, tan honrada y digna, como desconocida, maltratada y escarnecida siempre.

Pues bien, este hombre eminente, todo inteligencia profesional y de indiscutibles conocimientos administrativos, pero dominado por ideas de reformas que en la práctica dieron los resultados que exponemos, este hombre ilustre, que por su historia y sus escritos habia contraído un compromiso solemne para fundar nuevos cimientos en dicha Institución y levantarla sobre bases sólidas, condujo á la Marina á un terrible precipicio, la desorganizó, la arruinó, y pareció imposible que en diez años tan solo fuera su obra tan destructora. Y si en sus notables escritos no desollara su amor á los verdaderos marinos que navegan, y sus entusiasmos por una administración ordenada, creyera uno, que en el fondo de su pecho solo se anidaba un odio profundo á irreconciliable hacia la Marina.

El año 1834, un año escaso apenas transcurrido de haber abandonado el Ministerio, el honrado Ministro del ramo, D. José Vazquez de Figueroa, presentó á las Cortes una exposición, en la que de mano maestra se presentaban á la Nación los resultados de las reformas llevadas á cabo por el ilustre Conde de Salazar, al cumplir diez años de no interrumpido Ministerio; nos falta espacio para publicar en estas columnas tan notable documento, digno de ser conocido íntegro por las tristes enseñanzas que encierra, documento que calificó «exposición de la honradez sumida en la miseria» y que excitó un sentimiento generoso de simpatía en favor de una Institución, que conscientemente se la redujo al abandono más cruel, á la sombra de falsas y erróneas ideas de «orden, administración y economías».

Descanse en paz la memoria del señor Conde de Salazar, más su retrato debiera conservarse siempre cubierto de negros crespones, en las cámaras de los buques, en los cuartos de banderas de los regimientos y en las oficinas de la Marina; ese retrato pudiera ser el valladar que detuviera á los noveles reformistas del Cuerpo, en sus ideas fantásticas; debiera ser un ante-mural para dominar ambiciones personales, perjudiciales al espíritu del arma.

En la exposición de referencia así se expresa en uno de sus más sentidos párrafos el Ministro de Marina Sr. Vazquez de Figueroa, retratando ante las Cortes el estado de la Armada española, al cesar en su alto puesto el Sr. Conde de Salazar.

«Pienso, sin recelo de equivocarme, que la sagacidad maligna de nuestros rivales, propagando la confusión de estas ideas para dirigir la atención exclusiva del Gobierno hacia los demás objetos de la pública prosperidad, lisonjeando la esperanza de que con ella solo se restablecería naturalmente nuestra Marina Real; ha conseguido su completa ruina, fomentando el olvido, el abandono y el absoluto descuido de toda providencia reparadora ó conservadora de la moribunda fuerza naval, porque éllo es notoriamente cierto que ni la agricultura, ni el comercio, ni las artes, ni las ciencias, ni ninguno de los necesarios y útiles obje-

tos que deben ocupar la atención del Gobierno, ha dejado de deber á este, en medio de las desgracias pasadas, providencias benéficas, reparadoras, de conservación y de fomento, excepto la Marina, á la que no solo se ha abandonado á su propia y natural decadencia, sino aniquilándola en los elementos de su constitución para hacer más difícil é impracticable su restauración con la fatal y asustadora idea de las cuantiosas sumas que para su reparación ó creación exigen, naturalmente los objetos que han de producirlos. Si para demostrar su aniquilamiento fuesen necesarias otras pruebas que las de la reseña hecha del número á que hoy está reducida la fuerza naval, baste decir que ni en la parte material, ni en la personal de la Marina existe un solo elemento completo de los que pueden, no ya sostenerla en un estado regular, sino ni aún impedir ó contener su total aniquilamiento. Los edificios que quedan amenazan ruina y se sostienen á espensas de los miserables restos de los que ya cayeron y en algunos ha sido preciso demoler la parte amenazada y menos importante para reparar la más conservada y útil del mismo edificio. Los dignos están en su mayor parte, casi en su total, destruidos; los caños, balsas y enseñas, inutilizadas y viejas por falta de máquinas para su limpieza y conservación; de ninguna clase de maderas existe un juego completo para construir ni carenar de firme un buque. Percieron las fábricas de lona; no existe una sola braza de jarcia, y siendo necesario comprar la que hace falta para habilitar un buque que haya de salir al mar, ha salido alguna vez sin la precisa, porque la falta de consumo hace que no se halle casi de quien comprarla. Los almacenes están vacíos; consumidos los repuestos de toda especie y agotados los materiales todos de esencial necesidad para la construcción y demás obras de carena y de conservación; y como en semejante penuria no ha sido posible acudir á las perentorias necesidades del servicio, sino por adquisiciones parciales y aisladas de contratas siempre mal cumplidas, y no mejor pagadas, estos medios adoptados para apuros momentáneos han pasado á formar sistema y consumado la destrucción de todo, incluso la de los mismos buques, cuya reparación se habia librado en estos arbitrios. En fin, señores, interminable sería la relación del aniquilamiento de todos y de cada uno de los multiplicados objetos que natural y necesariamente entran en la composición de la fuerza naval. He hecho presente á Su Majestad que nada existe, y que están destruidos hasta los elementos de la constitución material y orgánica de la Armada Real, en que pudiera apoyarse su restauración; y omitiendo ahora pormenores, sirvanse las Cortes oír el compendio de los informes del Capitán y Comandantes generales de departamentos y apostaderos que forma el exacto y verdadero cuadro de la situación actual de la Marina.

«El deplorable estado, dicen, á que se han reducido todos los ramos de la Marina Real, en fuerza de la indiferencia y aun desprecio experimentado, desatendiéndolos de una manera que no es fácil imaginarse,



D. RICARDO PIQUER Y BOREL

Ha fallecido

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que hoy viernes á las diez y media se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia Parroquial de San Nicolás. No se invita particularmente.

ofrece un cuadro verdaderamente luctuoso para los que conocen su importancia y lamentan la economía negativa que se ha observado en su conservación, ya que no se quiera su fomento. La escasez del Real Erario ha sido constantemente la única satisfacción á las repetidas energías manifestaciones de los jefes de departamentos en los momentos mismos en que se arbitraban con profusión abundantes fondos para la creación y entretenimiento de otras atenciones secundarias, insignificantes y aun peligrosas que jamás pudieran proporcionar al Estado la riqueza, la consideración y demás ventajas que una Marina militar, cual correspondiese á sus necesidades y posibilidad. Así ha caminado velozmente á su conclusión nuestra Marina, y no solo no se ha pensado en esta atención privilegiada, sino que hemos tenido la fatalidad de que los trabajos llevados á su término, con la idea, sin duda, de mejorar su régimen, no han hecho otra cosa que introducir el más espantoso desorden con tal cúmulo de alteraciones, resultando que no hay ordenanzas en ninguno de los ramos que abraza la Marina militar, ni sistema antiguo, ni moderno, ni más que un caos, del que se ha ido saliendo cada día y á cada momento, según los casos, por la costumbre que ya se hizo á esta clase de compromisos, y por la prudente meditación de los jefes de un cuerpo benemérito, auxiliado del juicio, honor y buenos principios de sus subalternos.

«¿A qué continuar, copiando párrafos de los informes del Capitán general y Comandantes generales de los departamentos, en sus sentidos expuestos acerca de los resultados que produjeron las reformas del señor Conde de Salazar? A este estado calamitoso llegó aquella Marina, que en los últimos tercios del pasado siglo, luchaba en la mar, aun cuando con poca fortuna, con la Marina más fuerte y potente del mundo; á este estado la redujeron los lógicos principios de «orden, economía y administración», aplicados, por lo visto, en sentido contraproducente.

Y á ese mismo fin caminamos, de manera más acelerada que algunos se figuran. la creación de una escuadra, pensamiento noble del país, fracasó ante circunstancia y derroteros, que no podía prevenir la misma Marina al votarse el crédito; la ilusión de crear una industria naval civil absorbió el dinero; el proteccionismo á la industria civil particular, hirió profundamente á otra naval y oficial, creada tras trabajo incesante de años, millones y sacrificios.

Toca á sus postrimerias dicho crédito y se oye hablar de reducción de siete y medio millones de pesetas, en el exiguo presupuesto de Marina y sin mostrar los medios, solo con lenguaje elegante y florido, se plantan los jalones para consumir otra vez el total aniquilamiento.

No hace muchos días dejaba oír en el Congreso su elocuente palabra el notable orador señor Maura, honra de la tribuna española, y combatía la actual organización de la marina con el siempre simpático lema de «orden administración y economía».

Hombre de profundos conocimientos en

Un gran civilizado

Teléfono núm. 190

NUM. 430.

Administración, aún sin haber escuchado su palabra, en la lectura de sus discursos se reconoce la competencia que posee en el estudio de un presupuesto, por más que este sea complejo como el de Marina, pero también se observa su desconocimiento de la organización y necesidades de la Marina, para lo cual no es suficiente hallarse inspirado por hombres profesionales, por muy competentes y despejados que sean.

Al pronunciar su hermosa ratificación, no es de extrañar infundiera su entusiasmo por la Marina á los diputados que atentamente le escuchaban. Si así lo sentía el señor Maura, puede creer que todos los que llevan en su uniforme el botón de ancla, sienten aún mayores anhelos, al ver maniobrar y comprender el valor que encierran y la fuerza moral y material que representan esas potentes escuadras extranjeras.

Si el señor Maura tuviera idea de los millones que esas escuadras significan, si el señor Maura apreciara los millones que valen los establecimientos militares que las crean y dan vida, si el señor Maura supiera como se halla retribuido y estimulado el personal que las tripula en la mar y prepara en tierra, no vacilamos en creer pondría su claro talento y su legítima influencia en conseguir dos cosas indispensables para formar una Marina respetable, con arreglo á nuestras necesidades.

1.º Variación de las leyes porque se rige la Marina calçadas en las generales del país hoy día.

2.º Elevación del presupuesto de Marina á 100 millones de pesetas anuales.

De lo contrario, el fruto de la oratoria del señor Maura solo produce el que parte de la Nación considere á la Marina como sumida en el más profundo desorden y en el más escandaloso de los derrochos, y alimentando estos errores y forjándose ilusiones se camina á la destrucción, al abandono, y á la ruina de la Marina.

Esta, necesitada y anhelosa se halla de reformas estudiadas y meditadas, como las requieren todos los organismos del país, pero que Dios ilumine á los inspiradores y legisladores. Si la fuerza de los hechos obligase á que ocupara el alto puesto de Ministro de Marina un hombre civil, de la talla política del Sr. Maura y subiera al poder, animado de los deseos que ahora expresa, quiera Dios no nos ofrezca como producto de sus ideas, un cuadro análogo al espuesto ante las Cortes del 34, por el Sr. Ministro Vazquez Figueroa ni tenga que guardar la Marina en sus anales, memoria tan lúgubre y triste, como la legada con sus reformas por el Sr. Conde de Salazar; y estas memorias son llagas que no se cuatrizan nunca; manan más sangre que la heroica derramada por nuestros antepasados en las derrotas de Cabos San Vicente y Trafalgar, obligados mártires de nuestros malos Gobiernos y voluntarios víctimas del deber militar.

Ferrol 18 de Mayo 1892.

NOTICIAS

De Madrid

Abogado

Un viajero que, procedente de Madrid, llegó á Aranjuez, fué á bañarse al lago de Ontigola, y se ha ahogado.

Las fiestas del Centenario

A la comisión de festejos del Centenario hemos oído decir que le ha sido presentado un proyecto del que podemos dar algunas noticias á nuestros lectores.

Consiste éste en una «cabalgata» histórica que recuerde los principales hechos de aquel año memorable, en la que el pueblo de Madrid verá desfilar á los más notables personajes que intervinieron en aquel gran suceso.

Tendrán su representación los Reyes Católicos, los infantes D. Juan y doña Juana; el Cardenal Mendoza; el Obispo fray Hernandez de Talavera; fray Diego de Deva (protector de Colon); el Gran Capitan, los hermanos Pizon, Boabdil y otros muchos, cerrando el cortejo unas cuatrocientas personas.

Las tres carabelas que tan importante papel jugaron en esta época, Niña, Pinta y Santa María, serán de gran tamaño, conducidas en carrozas y construidas con arreglo a los modelos que existen en el ministerio de Marina.

Figura en último término una carroza monumental representando la alegoría del descubrimiento de América.

Todos los bocetos, figurines y atrezzo han sido presentados por el notable y distinguido pintor escenógrafo del teatro Real, D. Jorge Bussato.

Un guardia civil herido

Según telegrafían de Almería, estando el día 6 jugando a las chapas en la calle de Almedina tres ó cuatro hombres, pasó un concejal y llamó a unos guardias municipales para que prohibieran el juego.

La prohibición dió motivo á una refriega entre los municipales y los jugadores. Los primeros pidieron auxilio á un guardia civil que casualmente pasaba por la calle. A los pocos minutos caía herido el guardia con una profunda herida de arma blanca. En grave estado fué conducido al hospital. Capturado el agresor, fué llevado á presencia del guardia, quien le reconoció en el acto.

Al guardia, que se llama Rafael Arcos Blesa, de veintiocho años, se le han administrado los Sacramentos.

Caso imprevisto por las leyes

Lo es el siguiente que refiere El Globo:

«Parece que en el acto de jurar las banderas, un recluta se negó á cumplir este deber impuesto por la ordenanza manifestando en voz alta que de ningún modo, ni de grado ni por fuerza, se le obligaría á cumplir con la solemne fórmula.»

No hubo medio de convencer al obstinado mozo para que siguiera la conducta de sus compañeros.

Deliberaron los jefes y oficiales que presenciaron el suceso sobre lo que debían hacer, acordando poner el caso en conocimiento del capitán general, para que tomase la resolución que las leyes militares previenen.

Pero resulta, según tenemos entendido, que ni las Ordenanzas ni los Códigos de la milicia hacen referencia á un caso de esta naturaleza, ni hay precedentes de que haya ocurrido nunca otro igual.

El recluta en cuestión, que sufría una corrección disciplinaria, no sabemos por qué falta, continúa arrestado, esperando el fallo de sus superiores, y no podemos decir de las leyes, porque no existen para calificar este hecho.»

Siguen los tontos

Dicen algunos que se dedican á desenrañar los graves problemas de la vida, que la lectura de los periódicos con el relato de los suicidios, aumenta el número de suicidas.

Podrá ser verdad y realmente es una gran desdicha para los periódicos, eso de que se les atribuya todo lo malo y no sirvan para evitar que todos los días caiga un primo en las redes de los pillos.

Verdad es que los tontos no leen periódicos.

Tocóle el día 6 actuar de víctima á Juan García Santa Marta, de veinte años de edad, natural de Barbolla (Segovia) y recién llegado á la corte.

En la calle de las Huertas se encontró con dos caballeros, uno de los cuales aseguraba que era antiguo conocido del paleta. Hablaron del tiempo, de Madrid, de Barbolla, y por último, de un tesoro.

Tan buena maña se dieron los dos caballeros, que el bueno de Juan García creyó á pies juntillas la existencia del tesoro, y á cambio de él entrególes todo el dinero que llevaba (125 pesetas en billetes) más el reloj.

Despidiéronse los sujetos en cuestión al llegar á la calle de la Palma, dejando al confiado Juan las señas en donde estaba el tesoro. Allí se fué, y encontró... un sobre abultado que contenía dos números atrasados de La Correspondencia de España.

Suicidio por el juego

Próximamente á las once de la noche del día 6 un hombre que pasaba por el viaducto de la calle de Segovia, subióse á la barandilla, burlando la vigilancia de los guardias de seguridad allí de punto, y se dejó caer por la parte más alta.

El ruido que produjo el cuerpo, al chocar contra las piedras, causó tal impresión en algunas personas, que hubo necesidad de auxiliarlas en las tiendas inmediatas.

Una pareja de guardias de seguridad al ver que el suicida respiraba aún, le colocaron en una escalera de mano que un vecino prestó, conduciéndole inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Una hora despues de haber ingresado en el benéfico establecimiento, falleció el desgraciado.

Llamábase Cirilo de Andrés y Domingo, de veinticuatro años de edad; soltero, y era natural de Fuente de Ebro (Burgos).

ta en la que detallaba las causas de su muerte.

La principal y más grave era la de haber desertado del regimiento de Leon, del cual era músico, y el empeño de varios instrumentos pertenecientes á la banda para satisfacer su desmedida pasión por el juego.

Terminaba su carta de este modo. «No se culpe á nadie de mi muerte. Adios, Victoria mia, adios. Muero por tí.»

Cirilo Andrés.

Dios haya tenido piedad del desgraciado

La mujer del saco

El juez instructor en la causa de la mujer del saco parece que en toda esta semana dará por terminado el sumario, pues solo trata de practicar algunas diligencias complementarias, toda vez que con los trabajos realizados resultan méritos bastantes para declarar autores á Julian Pintado y á Julian Morallon (a) Carabanchel, así como á la mujer del primero, Josefa Sanchez.

De Provincias

Las huelgas

En la mañana del día 7 celebraron una reunión los trabajadores de los talleres de los ferro-carriles del Norte, en San Andrés de Palomar, acordando que, puesto que no se había recibido la noticia de haber cesado la de sus compañeros de Valladolid, quedaban en libertad de hacer cada uno lo que más le conviniera, comprometiéndose á no molestar los que continuasen holgando á los que quisieran volver al trabajo.

En la reunión reinó el mayor orden, sin embargo de lo cual, á su salida fueron detenidos por la policía diez trabajadores creyéndolos huelguistas estampadores, siendo soltados al convencerse del error.

Intento de suicidio

El jueves, el maquinista de un tren que se dirigía á Valladolid, observó entre Zaratán y aquella ciudad, que había un hombre tendido sobre la vía.

Paró el tren inmediatamente y aún el que estaba tendido intentó arrojarle debajo de la máquina, pero no consiguió producirse ningún daño.

Los empleados del tren recogieron al intentado suicida y le llevaron á Valladolid, resultando ser un músico del regimiento de Toledo, reenganchado tres veces.

Este había cobrado mil pesetas por el último reenganche, las mismas que una gitana había estafado á su mujer, y desesperado al verse sin recursos, quiso poner fin á su vida.

Terremotos

Un periódico de Alicante dice que á las dos y media de la tarde del lunes se sintió un terrible terremoto en los pueblos de Torrevieja y Almoradí, balanceándose las casas como si fueran de papel, y apoderándose el pánico de los vecinos, que huyeron despavoridos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

En Orihuela, añade el periódico del que tomamos la noticia, se sintieron también los efectos de la trepidación, pero ligeramente.

Terrible tempestad

Una terrible tempestad de pedrisco, agua y truenos ha devastado las principales comarcas de la provincia de Lérida, habiendo dejado las viñas como en pleno invierno y los sembrados tribunales hasta el extremo de que ni la podrá utilizarse, habiendo el agua arrastrado en algunos puntos las cebadas ya sembradas.

La consternación es inmensa, pues se evalúa en muchos millonés de pesetas el perdido, no bajando de 600.000 pesetas las pérdidas sufridas en los términos de Torregrosa y Margalef.

Los propietarios se han visto obligados á despedir las cuadrillas de segadores que habían empezado ya sus tareas.

Esperan los más confiados que el gobierno se apresurará á ayudar á los arruinados agricultores.

Otros menos optimistas creen, por el contrario, que el remedio lo pondrá el fisco embargando las propiedades de los que tengan atrasos contributivos.

Lo último es lo más probable.

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENÍNSULA Á LAS ANTILLAS

El «Vera Cruz» llegó el 24 de abril á Cádiz de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á la Habana de Puerto-Rico.

El «Buenos Aires» salió el 30 de la Habana para Coruña y Santander.

El «Montevideo» salió el 2 de las Palmas para Puerto-Rico y la Habana.

El «Reina María Cristina» llegó el 2 á la Habana de Puerto Rico.

El «San Francisco» llegó el 4 á la Habana de Cádiz.

El «España» salió de Barcelona para Cádiz y la Habana.

El «San Agustín» salió el 6 de Barcelona para Almería y Cádiz.

El «Cataluña» salió el 7 de Málaga para Cádiz y las Antillas.

El «Alfonso XIII» llegó el 7 al Havre de Santander.

El «Alfonso XII» llegó el 7 á Barcelona de la Habana, Santander y Cádiz.

LÍNEA INTER-ANTILLANA

El «Habana» llegó el 28 mayo á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Buenos Aires».

El «Baldomero Iglesias» salió el 31 de la Habana para Coruña.

El «Méjico» llegó el 3 de junio á Nueva York de la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió el 4 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para la Habana con trasbordo para el «Ciudad de Santander».

El «Panamá» salió el 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Isla de Panay» fundeó el 23 de mayo en Liverpool procedente de Manila y Santander.

El «Isla de Mindanao» fundeó el 29 en Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 4 de junio de Suez para Aden y Manila.

El «Santo Domingo» salió el 5 de Singapur para Aden y la Península.

El «Isla de Luzon» llegó el 7 á Valencia, procedente de Manila y Barcelona.

LÍNEA DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Larache» salió el 28 de Cádiz para Barcelona, regresando de Fernando Poo; por haberse partido el hélice fué remolcado el 29 de Almería por un vapor noruego.

El «Rabat» salió el 5 de Málaga para Melilla con destino á Barcelona.

El «Joaquín Piélagos» llegó el 6 á Barcelona y Tarragona.

Sección Insular

La dirección general del Tesoro público ha dispuesto la celebración de un gran sorteo para el día 20 del actual, que solo constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas ó 25 la fracción ó décimo. Los premios serán: uno de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro de 125.000; tres de 40.000; cinco de 30.000; 16 de 10.000; 570 de 1.500; dos aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para el número anterior y posterior al premio mayor; dos id. de 5.000 para el segundo, y dos id. de 4.000 para el tercero. Total, 603 premios, importantes 2.190.000 pesetas.

Hállase vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Ibiza con el haber anual de 2.000 pesetas.

Para proveer dicha plaza tiénese acordado abrir concurso por término de veinte días, debiendo los solicitantes reunir las circunstancias que determina el párrafo 1.º del artículo 123 de la ley municipal vigente.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de Bilbao el capitán de carabineros D. Esmeraldo Rodríguez Bujan, que servía en la de esta provincia.

Poco antes de las seis llegó ayer mañana de Mahón el vapor Nuevo Mahonés con la valija, diez pasajeros y diversa carga.

A las siete lo verificó de Barcelona el Belber con la correspondencia, pasaje y carga.

El Nuevo Mahonés trajo ayer de la capital menorquina 20 cabezas de ganado vacuno y 124 carneros para el consumo de esta ciudad.

El Sr. Presidente de las escuelas nocturnas gratuitas de San José se ha dignado invitarnos en atento B. L. M. á los actos que constituirán la fiesta que el domingo próximo celebrará la expresada institución en la iglesia de San Francisco, en honor á su excelso Patrono.

Reciba D. Luis Barbin la expresión de nuestra gratitud por la deferencia con que nos ha distinguido.

Ayer tarde vimos estaba casi desmontado el comedor que para los coristas catalanes se improvisó en el interior de la Donja.

En la plaza vimos ayer expuestos á la venta los primeros pepinos de la temporada.

Una sección de la Brigada Topográfica ha empezado en Mahon los trabajos para levantar el plano de dicha ciudad.

Los Libros, Boletín de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares, publica en su último número las materias que comprende el siguiente sumario: I. Randa: Sus montes, sus ermitas, la población y su iglesia. IX, por don Luis Bauzá y Felino. II. A una niña, con ocasión de cumplir por primera vez, (poesía), por D. Enrique Menéndez Pelayo. III. Bibliografía: Historia Contemporánea, I.—En el Africa Tenebrosa, I.—La Cuestión palpitante.—El Dandismo y Jorge Brummell.—Jack.—En el Cáucaso.—Poesías por Juan Alcover y Maspons, tomo I.—Revista Jurídica. IV. Noticias. V. Advertencias.

Acompaña á este número: Historia de la villa de Campos, (prólogo).

Al acto de la subasta verificada en esta Delegación de Hacienda para el arrendamiento de los consumos de esta capital no se presentó licitador, por lo que se extendió acta negativa del acto.

En Madrid le ha sido adjudicada provisionalmente la subasta de dicho impuesto á D. Bartolomé Cabrera Serra, que resultó ser el mejor postor por un millón de pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

El distinguido tenor de ópera señor Brotat ha sido nuevamente escriturado en el Teatro Dos Recreos de Lisboa.

El ruidoso éxito alcanzado por nuestro paisano al cantar hace próximamente un mes en el Regio coliseo de la capital le ha valido esta nueva contrata.

De veras deseamos al Sr. Brotat siga la gloriosa carrera con tan buenos auspicios comenzada.

Se ha hecho cargo de la torre de en Pau y caseta cuartel á él aneja la plaza.

Según hemos oído en breve se comenzarán las obras de un fuerte donde se emplazará una batería de cañones de hierro de retrocarga.

Ayer en la parroquial iglesia de San Nicolás se unieron en lazo eterno la bella y distinguida señorita D.ª María Salvá hija de nuestro querido amigo D. Andrés, con D. Salvador Blompart.

Deseamos eterna dicha á tan simpática pareja.

Han llegado hasta nosotros quejas de la pesada tramitación á que queda sometida la reclamación de los décimos premiados si el interesado por enfermedad ú otra causa agena á su voluntad deja de presentarse en el término de un mes á verificar el cobro.

Esperamos que en la Delegación se estudiará este caso que ha de resultar beneficioso para el público en general.

En la villa de Porreras ha bajado á la tumba una preciosa criatura de tres años de edad, hija querida

de nuestro buen amigo D. Juan Obrador del Rossells, de Felanitx, quien llora inconsolable tan sensible pérdida.

Reciba nuestro querido amigo nuestro pésame y del cielo el consuelo de que ha menester para aliviar su honda pena.

Un sujeto vecino de Llummayor ha sido entregado á los tribunales como presunto autor del delito de daños causados en el arbolado de un predio sito en el término municipal de dicha villa.

El tal parece ser que ya antes de ahora ha tenido que saldar cuentas con la justicia por otros parecidos delitos al que motivara este nuevo procedimiento.

A D. Juan Sastre, recién nombrado salmista de esta iglesia Catedral, le ha sido admitida la renuncia del beneficio que poseía en la Catedral de Orihuela.

A bordo del *Bellover* llegaron ayer de Barcelona el empresario de la plaza de Toros señor Guarner, el diestro *Jarana* y su cuadrilla y los *potros* destinados el domingo al sacrificio.

Vibrantes aun los ecos que huirán anoche en el teatro nuestros oídos y cuando más viva era la grata impresión que nos causara la destreza artística con que anoche nos dieron á conocer ignoradas melodías los artistas que dirige la experta batuta de Goula, vimos apesadumbrados abandonaban esta ciudad embarcándose á bordo del *Isleño* para Barcelona, los notabilísimos intérpretes de las inspiraciones de Ponchielli y Boito, que tan grato recuerdo dejan impreso en el ánimo de los entusiastas con que cuenta aquí el divino arte de la música.

Reciban todos ellos nuestra despedida y prosigan por la senda del arte recogiendo coronas con que orlar la frente de *Euterpe*.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido un real decreto para que se apliquen á las mercancías francesas las disposiciones que constan en el reciente convenio. Estos beneficios no alcanzan á los alcoholes franceses, debiéndose exigir los certificados de origen á las mercancías que necesiten este requisito, dejando de exigirse á las francesas que sean importadas por tierra, quedando empero la exacción para las que sean importadas por la frontera de Portugal.

Hoy fine el plazo para pagar sin recargo el cuarto trimestre de contribución territorial é industrial del actual año económico.

A las cinco de la tarde del sábado se subastará en la plaza de Toros la carne de las seis reses que han de lidiarse en la corrida del domingo.

La Sociedad de seguros contra incendios *La Balear* convoca á sus accionistas á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 del actual á las once y media de la mañana.

En Mahon se expende la carne de vaca y ternera á cincuenta céntimos los cuatrocientos gramos. Lo mismo que aquí.

Peró ya se vé, en Mallorca somos ricos, casi habaneros y no paramos en peseta mas ó menos.

La plata ha de gastarla quien la tiene; por eso la gastamos los mallorquines, porque.... no la tenemos.

Y vayan ustedes á entenderlo.

La Direccion general de la Deuda ha dispuesto que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la caja general del ramo y deseen retirar los cupones del vencimiento del 1.º de Julio próximo, lo soliciten por medio de pedidos impresos.

El lunes por la noche los orfeonistas republicanos obsequiarán con una serenata á su jefe D. Antonio Villalonga, cantando el *Gloria España* y *Neis dels Almugavers* de Clavé, con acompañamiento de una banda de música.

La fiebre altosa ó glosopeda, llamada entre nosotros *mal de potó*, se ha presentado en los corrales de una lechería vecina á esta capital, en la que cinco vacas hallanse atacadas de dicha dolencia.

El hecho ha sido puesto oportunamente en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, que sin perder momento ha ordenado el aislamiento de las reses atacadas, al objeto de evitar las funestas consecuencias del contagio.

Medida previsora que aplaudimos.

Un muchacho travieso que imprudentemente entretenía sus ocios jugando con unos cohetes, hubo de quemarse las cejas y la cara, habiendo necesidad de conducirlo á su casa en medio de las sentidas quejas que exhalaba.

El hecho ocurrió ayer tarde en la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina.

Anoche vimos no amenizaba la velada en el Borne la música del Regimiento de Filipinas.

¿Porqué? Quien lo sepa que lo diga.

Hemos oido que el rico hacendado y particular amigo nuestro don Joaquín Gelabert y Masip se presentará candidato en las próximas elecciones de Diputados provinciales apoyado por el partido conservador á que siempre ha pertenecido.

Para subvenir á los gastos que ocasionen las obras de reparación que se practiquen en el oratorio de Santa Magdalena de Inca, tiénesse abierta una suscripción, cuya recaudación ascendía el sábado á la suma de 2.574'25 pesetas.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso presentado por D. Juan Moll y Febrer, don Miguel Caulés Bagur y D. Juan Gomila y Barber, enalzada de la providencia dictada por este Gobierno de provincia referente á reintegro de haberes al secretario del Ayuntamiento de Mercadal.

Esta madrugada se embarcó para Barcelona el Sr. Cebrián, representante y depositario en la ciudad Condal de los productos químicos y preparados farmacéuticos Sequah.

El actual arrendatario del Teatro Principal Sr. Cussini, sabemos ha tomado en arriendo el Teatro Circo de esta capital.

Según hemos oido, dicho coliseo abrirá sus puertas al público el día 1.º de Setiembre próximo, actuando en él una notable compañía dramático-lírica bajo la inteligente dirección del celebrado primer actor don José Gil.

Esto hemos oido y esto lo que decimos á nuestros lectores, ganosos de que estén al corriente de cuantos proyectos puedan interesarle.

El tífus ha causado en pocos días número regular de defunciones.

Hacemos del hecho especial mención para que se adopten las medidas que aconseje la prudencia.

No deja de ser significativo el que dicha enfermedad haya producido casi en un mismo día dos distintas víctimas en *Son Sardina*, lugar en que es fama existen en determinadas ocasiones aguas estancadas muy ocasionadas á fiebres, tales como las tifoideas á que nos referimos.

Por otra parte, se nos dice dista mucho de ofrecer condiciones de buena salubridad el estado, en que están los charcos y pantanos de *Son Mosson*, y en el *Prat* se nos asegura, también, tiene mucho y bueno que hacer la comision que tiene á su cargo el importante servicio de la higiene pública.

La época de los calores está próxima á llegar á su período álgido, y los efectos palúdicos que tal vez se desarrollen pueden alcanzar efectos perniciosos, si como creemos no se extirpan de raíz las causas productoras.

¿Qué ocurrió anteanoche en la calle de Vallespir que ponen sus moradores el grito en el cielo?

Sencillamente lo que nunca debiera haber ocurrido. Esto de que se depositen donde quiera sustancias fecales y corrosivas, que aparte de la incomodidad que ocasionan por el insoportable mal olor que despiden, pueden resultar altamente nocivas á la salud pública, entendemos no debe ser tolerado, esperando que dictará quien puede las debidas disposiciones para que no se reproduzcan tales hechos.

En el expediente instruido en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Tur y Llaneras, vecino de Ibiza, contra una providencia de este Gobierno civil dictada en el expediente sobre responsabilidad de pagos ordenados por dicho Sr. Tur como alcalde interino de la mencionada ciudad, queda señalado el plazo de quince días para que los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que consideren conducentes á su derecho.

Se nos dice que Mister Sequah tiene decidido prolongar por tiempo indefinido su permanencia entre nosotros, al objeto de proseguir prestando sus auxilios á cuantas personas necesiten de ellos.

El célebre extranjero propónese en lo sucesivo, para facilitar el que puedan los menesterosos gozar los beneficios de sus medicamentos, regalarlos gratis á los que justifiquen su estado de pobreza, mediante certificado expedido por el párroco de su parroquia respectiva.

Mister Sequah abraza, además, el humanitario pensamiento de construir en terrenos de Valldemosa una como si dijéramos hostería higiénica, en donde pasen sus enfermos el período de convalecencia, nutridos de buenos alimentos y aspirando las salutíferas brisas de aquellos parajes deliciosos.

Hermoso pensamiento que ha de agradecerle á Mister Sequah la humanidad doliente.

El suceso de anoche fué la *Sardana de Garin*, pieza musical que el maestro Goula en union de la grandiosa pieza sinfónica *Les Girondins* había elegido para intercalar en uno de los intermedios en el programa de la función de su beneficio.

Breton ha sabido hacer una brillante página musical sobre el motivo del baile tradicional de Cataluña.

La *Sardana*, espuesta anoche magistralmente por la orquesta del

Principal fué escuchada con arrobamiento por el público.

Si el maestro Goula no hubiera escuchado ruidosas ovaciones en todas las capitales de Europa, si su genio no fuera por todos reconocido y admirado, bastarían á cimentar una reputacion los gigantescos esfuerzos que ha tenido que realizar para ajustar con elementos desperdigados la orquesta del Principal.

El público palmesano que quiere de veras á su maestro favorito le tributó anoche una ruidosa ovación pocas veces mas justa y merecida.

La señora Balicioff, Riera y Labán fueron tambien objeto de vivas simpatías por parte del público.

Lástima que el éxito no haya coronado los esfuerzos hechos por la Empresa.

Hoy que ya no podemos perjudicar sus intereses hemos de confesar que cometió muchos yerros y no tiene el público toda la culpa del fracaso.

El caso merece capítulo aparte.

Servicio Telegráfico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA
Madrid 9, 12'50 m.

Los señores Sagasta y Pedregal han convenido en dividir las autorizaciones en tres grupos: el primero lo pasarán con una ligera discusión; el otro necesita modificaciones esenciales y al otro lo rechazarán absolutamente.

Se ha acordado que para aprobar los presupuestos, es preciso reformar los dos últimos grupos y se conviertan en proyectos especiales. El señor Sagasta lo ha comunicado al Sr. Pidal y éste lo ha comunicado al señor Cánovas.

Madrid 9, 9 m.

La Cámara de comercio apoyará los deseos de la Cámara de Cete contra el *modus vivendi*. Irán á Aranjuez á pedir al duque de Tetuan que insista en que se modifique la escala alcohólica.

Madrid 9, 12'20 t.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes:

7640, 19315, 10.030, 1436, 28397, 9255, 23609, 402, 29465, 18579, 28866, 17240, 912, 3899, 22684, 9950, 4879, 25505, 1874, 27462, 28853, 18339, 5564, 5762, 22993, 842, 1807, 7981, 25932 y 27282.

Madrid 9, 7'40 t.

Sigue la huelga en Barcelona. En San Martín de Provencals trabajan solo algunas fábricas; la policía dispersa los grupos que tratan de imponer la huelga general.

Un grupo de unos ochocientos ha apedreado una fábrica de la calle de Barbará, siendo dispersados por la fuerza de los cuarteles, habiendo quedado en ella una compañía de reten.

Está conferenciando una comisión de obreros de las *Tres Clases de Vapor* con el Sr. Gobernador, saliendo aquella mal impresionada de su resultado.

Los obreros del ferro-carril del Norte creése que reanudarán mañana sus trabajos, habiendo accedido la compañía á sus pretensiones.

Madrid 9, 9'55 n.

En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de gastos.

En Calahorra ha ocurrido un motin por la traslación del obispado á Logroño; apedrearon las casas de los canónigos y herido al Inspector de policía.

Ha ido un batallón de tropa á fin de apaciguar á los amotinados.

Madrid 9, 11'25 n.

En Barcelona grupos de obreros han obligado á cerrar casi todas las fábricas, apedreándolas. La policía ha dado algunas cargas á los huelguistas, resultando dos heridos y varios contusos.

Plaza de Toros de Palma

Deseando la empresa demostrar á los respetables público y prensa de esta Capital su infinita gratitud y reconocimiento por la benévola acogida que le dispensó al hacerse cargo de este Circo taurino, ha resuelto presentar en la tarde del Domingo 12 de Junio de 1892, una magnífica corrida de toros en la que, se lidiarán (con permiso de la Autoridad) seis preciosos toros andaluces de 5 años, de la famosa ganadería de D. Pablo Benjumea por los aplaudidos y jóvenes matadores

ESPADAS

Antonio Arana, (Jarana). — Enrique Vargas. (Minuto). — Sobresaliente, Manuel Blanco, (Blanquito.)

PICADORES. — Juan Fuentes. — Ramon Sanchez, (Postigo). — Manuel Vargas. — (Tornero). — Rafael Roldan, (Quilin.)

BANDERILLEROS. — José Creus, Cucco. — Manuel Blanco, Blanquito. — Manuel Garcia, Garroche. — Antonio Zayas. — José Jimenez, 4.º Cara ancha. — José Vargas, Noteveas. — Luis Blanquet, Blanquet.

PUNTIILLEROS. — Baldomero Garcia. — Antonio Garcia, Zurdo.

La corrida dará principio á las 4 y media de la tarde.

PRECIOS

Un palco sin entradas. 50' ptas.
Un balconcillo 1.º fila sin entrada. 8'50 »
Id 2.º fila sin id. 7'50 »
Una barrera sin entrada. 6' »
Una delantera de grada id. 1'50 »
Un palco sin entrada sol. 25' »
Una barrera sol sin id. 4' »
Entrada general sombra 3'50 Ptas. —
Id. de sol 2'50 Ptas.

Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, Sombra 2 Ptas. — Sol 1'50

Notas. — Todo billete que al entrar se presente roto al portero, se considerará nulo y de ningún valor ni efecto.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las Plazas don de deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros. Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto de timbre. Empezada la corrida se cerrarán la puertas de la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del público y localidades.

Importante. — Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferrocarriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

Detalles. — Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España. — Una lucida banda amenizará la función.

Cultos

MAÑANA SÁBADO

Santoral: S. Bernabé apóstol — Tempora. — Ayuno. — Ordenes. — I. P.

Oficio de cuarenta horas: Continúa en el Socorro al Sto. Cristo.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media misa mayor á su Titular.

En Sta. Cruz anochecer, ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer Felicitación Sabatina.

Cárte de María: En S. Miguel á Ntra. Sra. del Milagro.

Movimiento local

Nacimientos

Día 6. — Varones 4, hembras 5.

Matrimonios

Uno.

Hospital civil

Día 9. — Movimiento de enfermo. — Entradas varones 4, hembras 1. — Salidas, varones 1, hembras 1. — Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 9. — Sebastian Sureda, casado, 45 años, Fiebre catarro.

Juan Oliver, casado, 41 años, Misión, melena.

José Muntaner, 3 años, Vidriera, meningitis.

María Rosa Mercé, viuda, 80 años Puigdorfla, disenteria.

María Obrador, 3 años y medio, La Soledad, bronquitis.

Catalina Juan Porcel, 7 años, Arrabal, meningitis, enterrado en el cementerio de Génova.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 9. — Laneras, 51. — Vacunas, 7. — Total, 58.

Movimiento de buques FONDEADOS

Día 9. — De Mahon vapor «Nuevo Mahonés» c. D. José Caldés 18 trip. ton. 396 efectos y balija m. Mahon.

De Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala 29 trip. ton. 788 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Unión» cap. Don Juan Bosch 21 trip. ton. 402 con efectos y balija m. Palma.

Para Ciudadela laud «Los Amigos» p. Pedro Llinas 3 trip. ton. 28 con efectos m. Ciudadela.

Boletín meteorológico.

Día 9

Table with 3 columns: Instrument, Reading, and another column. Includes Barómetro (63.4), Termómetro seco (23.9), Id. húmedo (19.4), etc.

Alcaldía de Palma

Ha sido hallado en la vía pública un trozo de cadenilla de oro (cordoncillo) con un dije, y queda depositado en estas oficinas á disposición de su dueño.

Palma 9 Junio 1892. — El Marqués de la Bastida.

La Balear

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Palma de Mallorca, oficinas: San Bartolomé, 5. pral.

No habiendo tenido efecto por falta de número, la Junta general extraordinaria que debía celebrarse en este día, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la que tendrá efecto el día 18 del actual á las once y media de su mañana en las oficinas de esta Sociedad, en inteligencia de que sea cual fuere el número de los señores accionistas á la misma sean validos los acuerdos que se adopten.

Palma 4 Junio 1892. — P. A. del C. de Ct. — El Director General Fernando Arias.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 12 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta Capital, se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

De la Puebla á id. á las 12'30.

De Palma al Empalme á las 7'45.

De id. á Manacor y la Puebla á las 8'45.

Notas: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de la Puebla al Empalme de las 2'45, y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de Sol y Sombra para la función. Se despacharán tambien billetes en 1.º y 2.º clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de 2.º á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición. No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 3 de Junio de 1892. — El Director general Guillermo Moragues.

Colmado La PROVIDENCIA

DE

Benito Pomar

En la Sección de Drogueria se venden los específicos legítimos de

SEQUAH

á 28 reales los tres botes.

Agua de la Florida verdadera á 8 reales botella.

Queso extra-Mahonés 5 reales libra

COMISION LIQUIDADORA

DE LA

VIDRIERA PALMESANA

La comision de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junto, el edificio, maquinaria, y herramientas anejas á la fabricacion de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario de la misma Morey 8 pral, izquierda.

Palma 16 Mayo 1892 — La Comision.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple 6 compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó. — San Elias 21. — Palma.

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante. — En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una Refinería nueva cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Junio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana, y con tráshordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y con tráshordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas. — El 24 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapóre y Manila.

Línea de Fernando Póo. — El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa. — Línea de Marruecos. — El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. — De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 16 Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo francés

Aquitaine

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA á PUERTO-RICO y CIEN-FUEGOS, MAYAGUEZ y PONCE con escala en MATANZAS.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS. — San Juan, 20.

Nota: se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan para embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanjan. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, bólica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

Palma, — Imp. de Bartolomé Rotger